

TODA LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE AL Gerente de LA TRIBUNA APARTADO NUMERO 35 TELEFONO NUMERO 21-21 M.

LA TRIBUNA DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and Extranjero.

Fundador: S. CANOVAS CERVANTES

Información. Literatura. Ciencias. Artes. Deportes. Teatros.

Oficinas: PLAZA DE CANALEJAS, 6

FRANCIA Y ALEMANIA

La ocupación, consumada

Se agrava la situación

Como decíamos anoche en nuestro editorial, era cuestión de horas la ocupación del Ruhr.

Ya es plena realidad lo que ayer era un temor, y estamos ante lo inevitable. Dios sabe a qué pruebas estamos destinados, y qué dolorosas consecuencias tendrá este lamentable paso de Francia.

El traslado del Sindicato del carbón

ESSEN.—El traslado del Sindicato del carbón, acordado en la reunión de anoche, se ha efectuado hoy completamente.

La tranquilidad reina en Essen

ESSEN.—Ha transcurrido la noche en una tensión constante, esperando a cada momento la entrada de los franceses.

Como escasean los alojamientos, algunos huéspedes de los hoteles, temiendo ser desalojados de madrugada, marcharon en el último tren a Bochum para pernoctar allí.

Al amanecer, Essen, corazón del Ruhr, presenta el aspecto ordinario.

Hay absoluta tranquilidad externa. La población, en general, considera el avance de los franceses como un abuso ilegítimo de fuerza.

Según el "Petit Journal", esta mañana, a las cinco, entraron en Essen las tropas francesas.

PARIS.—El "Petit Journal" anuncia que esta mañana, a las cinco, las tropas francesas han hecho su entrada en la aglomeración de Essen.

Mañana y en los días sucesivos terminará la operación, con arreglo al plan establecido.

El "ECHO de París" dice que los efectivos que marcharon sobre Essen constituyen aproximadamente una división.

Las tropas francesas van acompañadas de un destacamento belga y tienen por misión garantizar la seguridad de los ingenieros franceses, belgas e italianos que deben ejercer el control de la producción de carbón.

Esta primera fase de la acción emprendida por Francia quedará terminada esta tarde a las tres.

No hay adhesión preestablecida a Francia por parte de Italia.

ROMA.—En los Círculos políticos se declara que Italia no podía estar al lado de Francia en la expedición militar para ocupar la cuenca del Ruhr, puesto que tiene el convencimiento claro de que la ocupación no habrá facilitado, sino retardado, la solución del problema de las reparaciones, complicando la situación de Europa.

los organismos directores del partido, y Pietri (quizá sea Peri, secretario de la Juventud comunista), y por la noche, uno de los secretarios particulares de la C. G. T. U. Cazals.

También se practicó un registro en el diputado Cachin, que se encuentra en Alemania, es uno de los acusados. Según "Le Matin", en la frontera han sido detenidos varios agentes comunistas franceses y extranjeros, que llevaban pasaportes falsos.

Las detenciones y los registros son consecuencia de los acuerdos tomados en una conferencia celebrada entre Poincaré, los ministros de Justicia y de Interior, el procurador general y el prefecto de Policía.

Se acusa a los detenidos de complot contra la seguridad del Estado, a consecuencia de la propaganda antifrancesa a que se vienen entregando por medio de conferencias y de artículos en los periódicos, y muy especialmente en Alemania.

Esta tarde se decía en la Cámara que los acusados serán juzgados por el Tribunal Supremo.

Los técnicos belgas al Ruhr. BRUSELAS.—El Sr. Lebacqz, director general de Minas en el Ministerio de Industria y Trabajo, ha salido esta noche, en unión de varios ingenieros belgas, para Dusseldorf, en donde se reunirá con la Comisión de Investigación del Ruhr.

Alemania llama a sus embajadores. Con posterioridad a la noticia, que a las diez y media de la mañana, dice lo siguiente:

La Agencia Wolff dice que el embajador de Alemania en París se le han dirigido órdenes telegráficas para que entregue los asuntos de la Embajada al conde de esta, y abandone París.

Identicas órdenes han sido enviadas al ministro de Alemania en Bruselas.

Las tropas francesas a Duisburgo. BERLIN.—He aquí las noticias que publican hoy los periódicos, fechadas en Essen:

Las tropas cuya presencia fué observada ayer cerca de Mulheim han sido retiradas hacia Duisburgo.

Los trenes que conducen tropas llegan con gran retraso, deduciéndose de ello que se les detiene en el trayecto.

Se ha sabido que algunos trenes han sido detenidos, en efecto, antes de llegar a su destino.

Hasta ahora han llegado a Duisburgo 75 trenes militares.

El plan de ocupación.—El personal de las minas. PARIS.—Mañana, a las cinco, entrarán los contingentes franceses en Essen.

La primera fase de la ocupación terminará por la tarde. Pasado mañana, y en los días siguientes terminará la ocupación, según el plan convenido.

Todos los directores y capataces y el alto personal de las fábricas permanecerán en sus puestos. Se han tomado disposiciones para sustituir inmediatamente a los obreros que abandonen sus puestos. Habrá una vigilancia constante para impedir que, por causa del abandono de las minas, invada el agua las galerías. Parece que no es de temer ninguna defecación.

El Gobierno francés cuenta con la buena voluntad del Gobierno alemán y de las autoridades de todas clases.

En el caso de que, por una maniobra cualquiera, las operaciones de los funcionarios de la Misión y la instalación de las tropas que les acompañan hallen trabas o compromisos; en el caso en que las autoridades locales, bien por acción o ya por omisión, provocasen cualesquiera disturbios en la vida material y económica de la región, todas las medidas coercitivas, todas las sanciones que se juzgaren necesarias, serán aplicadas inmediatamente.

La comunicación de Bélgica a Alemania. BRUSELAS 10.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Jaspard, ha entregado hoy al encargado de Negocios de Alemania la notificación de las medidas adoptadas por el Gobierno belga a consecuencia del incumplimiento por parte de Alemania de las entregas a que estaba obligada con arreglo al Tratado de Versalles; incumplimiento que ha sido comprobado y proclamado por la Comisión de Reparaciones.

Los técnicos belgas al Ruhr. BRUSELAS.—El Sr. Lebacqz, director general de Minas en el Ministerio de Industria y Trabajo, ha salido esta noche, en unión de varios ingenieros belgas, para Dusseldorf, en donde se reunirá con la Comisión de Investigación del Ruhr.

Alemania llama a sus embajadores. Con posterioridad a la noticia, que a las diez y media de la mañana, dice lo siguiente:

La Agencia Wolff dice que el embajador de Alemania en París se le han dirigido órdenes telegráficas para que entregue los asuntos de la Embajada al conde de esta, y abandone París.

Identicas órdenes han sido enviadas al ministro de Alemania en Bruselas.

Las tropas francesas a Duisburgo. BERLIN.—He aquí las noticias que publican hoy los periódicos, fechadas en Essen:

Las tropas cuya presencia fué observada ayer cerca de Mulheim han sido retiradas hacia Duisburgo.

Los trenes que conducen tropas llegan con gran retraso, deduciéndose de ello que se les detiene en el trayecto.

Se ha sabido que algunos trenes han sido detenidos, en efecto, antes de llegar a su destino.

Hasta ahora han llegado a Duisburgo 75 trenes militares.

El plan de ocupación.—El personal de las minas. PARIS.—Mañana, a las cinco, entrarán los contingentes franceses en Essen.

La primera fase de la ocupación terminará por la tarde. Pasado mañana, y en los días siguientes terminará la ocupación, según el plan convenido.

Todos los directores y capataces y el alto personal de las fábricas permanecerán en sus puestos. Se han tomado disposiciones para sustituir inmediatamente a los obreros que abandonen sus puestos. Habrá una vigilancia constante para impedir que, por causa del abandono de las minas, invada el agua las galerías. Parece que no es de temer ninguna defecación.

Las medidas preparatorias están bien ejecutadas por todos. Las tropas francesas, al pasar cerca de los desfiladeros ingleses y americanos, fueron saludadas cordialmente.

Otra detención. PARIS.—Esta noche ha sido detenido el Sr. Chazats (?), secretario general de la Confederación General del Trabajo Unitaria.

El vencimiento del día 15. PARIS.—El viernes probablemente empezará la Comisión de Reparaciones la discusión de la respuesta a la demanda de moratoria alemana para el año 1923-24.

Si la Comisión concede la moratoria, la subordinación a un cierto número de condiciones ejecutivas.

Si la niega, el Estado de pagos entrará inmediatamente en vigor y Alemania deberá efectuar el 15 del corriente una entrega de 500 millones de marcos oro.

Detención de tres comunistas. SAINT QUENTIN.—Hoy han sido detenidos en esta estación tres individuos afiliados al comunismo, llamados Jacob, Senart y Lasot.

Cuando se efectuó su detención acababan de llegar procedentes de Essen.

Una proposición de Italia. ROMA.—El periódico "Il Corriere d'Italia" cree saber que el Gabinete italiano ha transmitido ya al Gobierno de París, telegráficamente, una proposición

preconizando que — a consecuencia del aislamiento voluntario adoptado por Inglaterra —, es en la actualidad momento oportuno para que se pongan de acuerdo Francia, Bélgica e Italia, con objeto de invitar a Alemania a que preste su cooperación para poder solucionar de una manera directa la cuestión de las reparaciones.

El representante oficioso de los Estados Unidos en la Comisión de Reparaciones. WASHINGTON.—En la sesión celebrada hoy por el Senado, el Sr. Reed pronunció un discurso, en el cual propuso que fuera llamado a Washington el representante oficioso de los Estados Unidos en la Comisión de Reparaciones, señor Boyden.

Comentarios a la sesión de la Comisión de Reparaciones. PARIS.—Los diarios, comentando la sesión celebrada ayer por la Comisión de Reparaciones, dicen que, si bien el señor Bradbury se negó, por razones de oportunidad política, a hacer constar la falta de Alemania, reconoció, no obstante, de un modo explícito esta falta de hecho.

Como, por otra parte, ni el señor Bradbury ni el Sr. Boyden discutieron la legitimidad de la acción emprendida por Francia, consideran los periódicos que la decisión de la Comisión constituye una denuncia unánime de los miembros de la misma ante la opinión universal de la negativa de Alemania a cumplir sus compromisos, y refuerza la base jurídica y legal de las sanciones que van a ser aplicadas.

La política belga. BRUSELAS.—El conde Carton de Wiart, consejero de Estado católico, y el Sr. Hymans, consejero de Estado liberal, han aprobado la política del Gobierno.

El Sr. Vandervelde, consejero de Estado socialista, aun cuando ha expresado sus dudas acerca de la eficacia de las medidas coercitivas, ha hecho constar que el plan británico era completamente inaceptable para Francia, y considera que afirmar que Francia es responsable de la actual situación es bastante gratuito.

Ciertos aliados —añade el Sr. Vandervelde— se han enriquecido en el momento de la paz, adueñándose de la flota y de las colonias del enemigo, y tal vez por ello se muestran hoy muy poco exigentes.

Finalmente, el Sr. Vandervelde estima que la responsabilidad del momento actual debe ser compartida entre todos.

Muere Constantino de Grecia. PALERMO 11.—El ex Rey Constantino se sintió repentinamente enfermo esta mañana, a las once, falleciendo pocos minutos después.

Según el dictamen de los facultativos, la causa de la muerte ha sido la hemorragia cerebral.

La situación en Oriente. Hacia fórmulas de arreglo. El Patriarca no saldrá de Constantinopla. LAUSANA.—Se ha llegado a un acuerdo completo sobre el canje de poblaciones y la continuación del Patriarcado griego en Constantinopla.

La cuestión del Patriarca griego había ocupado 20 sesiones de la Subcomisión, sin que se pudiera llegar a un acuerdo, ya que para los turcos el Patriarcado era un centro de actividad política.

El canje de poblaciones comprende un millón de personas, entre ellas, 600.000 griegos del Asia Menor y de Tracia oriental. Los turcos continuarán en Tracia occidental y los griegos en Constantinopla.

También se acordó entregar los rehenes a sus respectivos países, según las listas de ambas partes, y en el plazo más rápido posible. Los prisioneros de guerra serán canjeados también lo antes posible.

La cuestión de Mossul está también en vías de arreglo.

Se han hecho concesiones mutuas sobre las minorías y sobre varios puntos.

Ismeth Pachá se ha negado, sin embargo, a aceptar un hogar nacional para los armenios o cualquier otra minoría, por las cuales ha luchado Curzon con gran energía y constancia.

Los turcos se han comprometido únicamente, después de repetidas súplicas y de hacerles gran presión, a no agredir a estas gentes.

Los aliados, por su parte, han aceptado el régimen fiscal común turco para los extranjeros residentes en Turquía.

Un empréstito para los refugiados. LAUSANA.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones va a estudiar un proyecto de empréstito internacional para ayudar a los refugiados en Grecia y en Asia Menor.

Una rectificación. PARIS.—La Legación de Grecia en esta capital desmiente que el Ejército heleno se proponga ocupar la Tracia oriental.

La política

La enfermería de Villanueva

Desgraciadamente, no son más satisfactorias las noticias que se tienen hoy de la marcha de la enfermedad del Alto Comisario.

Como consecuencia del resultado de la consulta de médicos, le ha sido practicada una nueva operación en el brazo infectado y se le han aplicado inyecciones de sublimado para purificar la sangre.

Esta mañana estuvo a visitar al señor Villanueva el presidente del Consejo.

Por la tarde dijeron en el domicilio del Sr. Villanueva que continuaba en el mismo estado que ayer.

Regreso del Rey. Como estaba anunciado, mañana regresará el Rey de la cacería de Moratalla.

La jornada mercantil. El ministro del Trabajo dijo esta mañana a los periodistas, que había conferenciado separadamente con la Comisión mixta, el delegado regio del Gobierno en Barcelona, la Junta local de Reformas Sociales y con pequeños comerciantes del extrarradio de dicha población, sobre la hora del cierre de los establecimientos situados en las afueras de la población.

El asunto, que es de gran interés en Barcelona, será llevado a Consejo de ministros para que su resolución sirva de base a la que se adopte para otras provincias.

Notas sanitarias

Por DIOSCORIDES

El profesor von Neumann

En el tiempo que lleva en Madrid este prestigioso profesor de la Escuela de Viena, ha dado dos interesantes conferencias.

La primera fué celebrada en la Real de Medicina, haciendo la presentación del conferenciante el ilustre doctor Tapia, el cual le dedicó elocuentes frases de elogio por sus acertados trabajos de investigación y por sus numerosos escritos acerca de otorinolaringología.

La conferencia del profesor Neumann, traducida al español con notable facilidad por el doctor Tapia, mereció una favorable acogida por parte del numeroso auditorio.

El doctor Cortezo pronunció breves palabras en honor del maestro austriaco, anunciando haber sido éste designado para académico corresponsal de la Real Academia de Medicina.

Otra disertación del profesor Neumann ha tenido lugar en el Colegio de Médicos, versando sobre "Anatomía patológica del oído".

En ella se hicieron interesantes proyecciones.

Ateneo Médico Municipal. Mañana sábado, día 13, y a las seis y media de la tarde, dará una interesante conferencia en el Colegio de Médicos el ilustre rector de la Universidad Central, doctor Carracido. Versará sobre "Anoxemias por intoxicación".

Clinica de Psiquiatria. El gobernador de Málaga ha autorizado la instalación en la hermosa y artística finca de Juan José, de una clínica para enfermos mentales, que estará a cargo de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

Epidemia en perspectiva? Un estimado colega de la mañana da la voz de alarma sobre la existencia de varios casos simultáneos de parálisis espinal infantil, acaecidos en el inmediato pueblo de Chinchón.

De confirmarse lo denunciado, supónese que las autoridades sanitarias adoptarán inmediatamente rápidas medidas a procurar impedir su propagación, procediendo al aislamiento riguroso de cuantos casos sean considerados como sospechosos.

Visita de inspección. El Infante Don Fernando en Sevilla.

SEVILLA.—Esta mañana llegó el Infante Don Fernando, jefe de la sección de Cría caballar y Remonta del ministerio de la Guerra, que viene a inspeccionar los servicios.

El Infante Don Fernando marchó esta tarde en automóvil a Jerez, donde permanecerá dos días, y desde allí marchará a Ecija y Córdoba. Desde Córdoba regresará a Madrid.

Toda la correspondencia relacionada con este periódico, debe dirigirse al gerente de

"LA TRIBUNA" Apartado, número 35. MADRID

# Provincias

**MALAGA.**—La Guardia civil ha logrado detener al ladrón conocido por «El Chato de Granada», que se fugó cuando era conducido a la Audiencia.

El detenido dijo que su amante le había facilitado ropa y que se refugió en los fosos de Gibralfaro.

**BILBAO.**—Se han recibido noticias de Ondárroa, participando que de 43 vapores pesqueros que se hicieron a la mar ayer mañana, sorprendidos por el temporal, sólo lograron entrar en Guetaria 24, ignorándose la suerte que hayan podido correr los otros barcos.

De Ondárroa ha salido una flotilla de remolcadores para prestar auxilio.

Por noticias recibidas posteriormente se sabe que arribaron a Motrico nueve vapores más, y cinco a otro punto de la costa.

**SANTA CRUZ DE TENERIFE.**—Ayer tarde, Eugenio González, regresaba en una lancha del vapor «Reina Victoria Eugenia», en unión de otros industriales que se dedican a vender mercancías a bordo de los buques, y al llegar al muelle los guardas jurados quisieron investigar los efectos que traían aquellos.

Se opuso el obrero Manuel Concepción, establendose una lucha tenaz entre éste y los guardas, uno de los cuales hizo un disparo que hirió gravemente a Eugenio González, el cual falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

**La campaña separatista.—Un artículo de «El Diluvio»**

**BARCELONA.**—«El Diluvio» comenta el discurso del Sr. Cambó en los siguientes términos:

«Creemos que procedió con el pensamiento honrado de atraer a la realidad a aquellos que sufren alucinaciones de idealismo. Cambó ha afirmado que la disgregación de Cataluña de España es una utopía, y aunque no lo fuera, y resultase factible lo que piden algunos insensatos de Madrid y algunos obsesionados de Barcelona, al día siguiente, por doble imperativo económico y político, Cataluña entraría nuevamente en la órbita española.

Esto refuerza nuestro criterio federalista. Cataluña es una realidad y existe en ella una voluntad de personalidad. Es preciso reconocer esa realidad y esa personalidad. Todo lo demás, como el uso de una lengua, lo dará el libre juego de la necesidad y de la voluntad catalana.

Si de Madrid viene ese reconocimiento, será el mejor antidoto del separatismo incipiente. Si no viene, la obsecación tendrá nuevos refuerzos de razones.»

**La lengua catalana**

Una Comisión de significados catalanistas han visitado al cardenal primado de Tarragona con objeto de entregarle un documento en el que se expresa el deseo de que sea respetado el uso de la lengua catalana en las pláticas de la vida cristiana y en las enseñanzas religiosas.

El cardenal agradeció la visita e indicó la conveniencia de que sea llevado el asunto a Su Santidad, a cuyo efecto será remitido a la Nunciatura.

**Un telegrama que tiene «miga»**

Ha sido muy comentado, por la ironía que encierra el siguiente telegrama dirigido al Sr. Cambó:

«La Comarca del Vallés», diario portavoz de la política de D. Alfonso Sala, entusiasmado por la lectura de su discurso de la Barceloneta, le ruega conteste si ha de atenerse al último pronunciado, y si ratifica el texto publicado en «La Veu» del 9 del corriente. En caso afirmativo, satisfichos de haber encontrado un sucesor en la política autonómica de D. Alfonso Sala, ofrecemos nuestro apoyo incondicional, rogándole acepte luchar en las próximas elecciones por este distrito de Tarrasa, vacante por la retirada del señor Sala. Por «La Comarca del Vallés», Narciso Vendalló, director.»

**Nuevo semanario**

Ha aparecido un semanario titulado «La Linterna», adicto a la política de La Unión Monárquica Nacional.

**Regreso de una Comisión**

En el expreso de Madrid marcharon el alcalde de Sevilla, conde de Halcón, y demás señores que componen la Comisión de la Exposición Hispanoamericana. Fueron despedidos por algunos concejales del Ayuntamiento de Barcelona y el secretario del Gobierno civil, Sr. González, en representación del gobernador. La despedida fué muy afectuosa.

**Las quincenas**

**Dice el fiscal del Supremo**

La «Gaceta» de ayer publica una interesante circular del fiscal del Tribunal Supremo, en la que, como consecuencia de las Reales órdenes de Gracia y Justicia y de Gobernación sobre las «quincenas», se dispone se adopten por los fiscales en las visitas de las prisiones las medidas siguientes:

1.ª Se entenderán equiparados los que sufren quincena u otra detención, por virtud de acuerdo gubernativo, a los demás detenidos o presos a disposición de la jurisdicción ordinaria, y en su vir-

tud inspeccionará los expedientes particulares de cada uno de ellos, por si resulta o no cumplido el núm. 1 de la Real orden de Gracia y Justicia. Igual examen hará de los libros-registros prevenidos en el núm. 2.

2.ª Si por su aspecto algún detenido o preso de los que se hallaren en el establecimiento revela ser menor de quince años, se procederá a comprobar la edad por la documentación que obre en el expediente; y si esto no fuese posible, se acudiría por la vía más rápida al juez municipal del lugar de su nacimiento, a fin de que expida la certificación en relación a los libros del Registro civil. Si tampoco este medio diera resultado, procederá requerir el examen facultativo. Comprobada la minoría de quince años, procurará se cumpla en el acto lo dispuesto por la ley especial referente a la prisión de los menores de esa edad.

3.ª Cualquier infracción que advierta de lo mandado en la repetida Real orden, requerirá al juez o autoridad superior que presida la Comisión de visita para que la haga constar en el acta que se levantará sin pérdida de tiempo.

4.ª También se dará parte al Ministerio de Gracia y Justicia, a los efectos gubernativos procedentes. Además, si hubiera detenidos sin los documentos que expresa el número 1 de la Real orden, el funcionario del Ministerio fiscal que asista a la visita o que compruebe el hecho por denuncia de cualquier ciudadano o de la Prensa periódica, formulará querrela por detención arbitraria, definida y castigada, respectivamente, en los artículos 210 y 213 del Código penal.

Cuando por razón de la persona resultare competente para conocer de la detención un Tribunal superior al que estuviere adscrito, remitirá las diligencias con el informe del caso al fiscal a quien corresponda.

5.ª Cuidará V. S. de que, tanto la Real orden expresada como esta circular, se publiquen en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que tengan exacto conocimiento de las mismas cuantos deban aplicarlas.

Madrid, 8 de enero de 1923.—Victor Covián.»

**«El Diario del Pueblo»**

De propósito no hemos querido hablar hasta este momento de lo que hace dos días viene ocurriendo entre las autoridades y «El Diario del Pueblo», que un grupo de redactores de «La Libertad» trata de lanzar a la calle.

Ya es público, en Madrid, a qué obedece el atropello de que está siendo objeto el querido colega, y en todos los Centros ha sido duramente comentado este empacho de legalidad que se ha interpuesto entre dos Empresas que se disputan el favor del público, inclinándose en contra de «El Diario del Pueblo», que hoy, al fin, ha tenido que lanzar cuatro páginas hechas a salto de mata y al correr de la pluma para ponerse en contacto con la opinión, un tanto intrigada por tan dura persecución en una simple cuestión de intereses particulares.

**De música**

**Conciertos populares en el teatro del Centro**

El primer concierto de la serie que ha organizado la Orquesta Sinfónica, bajo la dirección del maestro Julio Francés, que se anunció para el día 10 y hubo de suspenderse por coincidir con los ensayos del teatro Real, se celebrará el próximo domingo, 14 de enero, a las once y media de la mañana, con el sugestivo y siguiente programa:

**PRIMERA PARTE**

1.º «Oberón», obertura, Weber.

2.º «L'Après midi d'un fauno», Debussy.

3.º «Leonora», obertura núm. 3, Beethoven.

**SEGUNDA PARTE**

«Cuarta sinfonía» (italiana), Allegro vivace; andante con moto, con moto moderato. Saltarello. Presto, Mendelssohn.

**TERCERA PARTE**

1.º «Sigfried» (idilio), Wagner.

2.º «Los murmullos de la selva», Wagner.

**Asociación de Cultura Musical**

Publicamos a continuación el programa que interpretará el pianista Borevsky, mañana sábado, en el teatro de la Princesa, a las cinco y media de la tarde:

I.—Preludio y fuga para órgano en «sol» menor, Bach-Liszt; Larghetto en «la» mayor, Mozart; Giga, Loelley-Godowsky; Cadencia e introducción de concierto para órgano en «re» menor, W. Fr. Bach-Stradal.

II.—Preludio en «do» mayor (op. 17, primera audición); Sarcasmo (op. 12) y Tocata (op. 11), S. Prokofieff; Sonata (op. 30): Andante. Prestissimo volando; Poema (op. 32), núm. 1; Dos estudios (op. 8), A. Scriabin.

III.—Sueño de amor, Estudio en «la» menor, Mefisto-Polka y Rapsodia húngara, núm. 15, Liszt.

**EL NUMERO DEL TELEFONO DE «LA TRIBUNA» es el 21-21 M**

Llámenos siempre que necesite algo de nuestro periódico :



## Teatro Real

«La Africana» y «O, Paradiso» de H. Lázaro

Con un acertado reparto, cuyo elemento principal era el admirable trío formado por Hipólito Lázaro, Ofelia Nieto y Bienvenido Franci, fué representada anoche la caduca obra póstuma de Meyerbeer, «La Africana».

Siendo lo único interesante de esta obra el cuarto acto, pasaron sin pena ni gloria los tres restantes, excepción hecha del aria del segundo acto, muy bien cantado por la Nieto, que supo, con su voz deliciosa y exquisito arte, dar justa cadencia al difícil pasaje y obtener con ello numerosos aplausos.

De nuevo se afirmó el triunfo de Lázaro en el «O, Paradiso», momento culminante de la obra y que tuvo que bisar por la ovación ensordecedora con que fué acogido. Lázaro cantó esta romanza de modo insuperable, sacando todos los recursos de su hermosa voz, de su buen decir y de sus notas vibrantes y apianadas de modo magistral; pasando de la fina labor de su media voz a las notas más agudas y de pasmoso brío, de una forma verdaderamente maravillosa.

Después, en el famoso dúo con Ofelia Nieto—deliciosa Serika—, el éxito fué unánime, y los dos artistas consiguieron entusiasmar al público y sacudir el tedio que produce la partitura. Los aplausos entusiastas y clamorosos con que fueron premiados los dos cantantes, demostraron que, únicamente por este acto de la obra, y por ser ellos los intérpretes, fué el público a escuchar la obra.

Muy bien Franci, en el salvaje Neluco, y un maestrizo Villa al frente de la orquesta.

**Noticias y gacetas**

**Real**

La «Aida» del domingo.—El próximo domingo, a las cinco de la tarde, en función de turno primero, se dará una interesantísima representación de «Aida», la ópera con que se presentaron, obteniendo un triunfo definitivo, Ofelia Nieto y Hipólito Lázaro. A juzgar por las artistas que tomarán parte en ella, resultará, sin duda, una «Aida» admirable de interpretación.

Cantarán con Hipólito Lázaro y Ofelia Nieto, el notabilísimo barítono, de voz potente y clara Bienvenido Franci y la excelente tiple Graciela Fernán-Vergara.

Desde hoy se despachan localidades para esta función.

Estreno de «Boris Godounov».—La Empresa del teatro Real, queriendo dar al estreno de «Boris Godounov» todo el esplendor que merece por su grandeza musical como por su importancia dramática, estableció un contrato en firme con la casa Baruch, de Berlín, por el cual se comprometía dicha casa a construir las decoraciones y el vestuario precisos para la mejor presentación de la famosa ópera rusa, en un tiempo determinado, obligándose a poner estos elementos, en Madrid, a disposición del teatro Real, el día 25 de diciembre pasado. Pero la casa Baruch no ha cumplido el contrato firmado, no obstante haberse abonado la cantidad total estipulada e incluso todos los gastos de transportes.

A pesar de que un radiograma, fechado el 3 del corriente en Berlín, anunciaba que el decorado y el vestuario de «Boris Godounov» había salido de Hamburgo en el vapor «Rolandseck», no se tiene noticia alguna de que haya llegado a Pasajes. Parece que, a consecuencia de las fuertes tormentas del Atlántico, no pudo embarcarse el 30 de diciembre como anunció también la casa Baruch; pero de todas suertes, una vez el buque con rumbo a España, debía de haber llegado al puerto de Pasajes el 6 del actual.

**Marruecos**

**El temporal**

No se ha podido verificar el convoy a Alhucemas y al Peñón, por causa del

**Los prisioneros**

Las familias de los prisioneros han visitado al ministro Benuña para interesarle noticias de los prisioneros.

El ministro moro, que habló con Darben-Said a su regreso de Alhucemas, les dijo que no había nada nuevo que poder comunicarles.

MELILLA.—En el hospital ha fallecido el soldado del batallón de Navarra Alfredo Serra, que fué atropellado por un camión cerca de Tistutin. En el citado establecimiento ingresaron heridos a consecuencia de accidentes el sargento del Tercio Federico Hersuman y los soldados Anselmo Menéndez y Luciano Cornelias.

Al regresar de Tres Forcas volcó una motocicleta, ocupada por el teniente de Artillería D. José Segura, quien resultó con varias heridas en la cabeza, rostro y brazo.

Dos escuadrillas de aviación volaron

Aunque la Empresa, en vista del incumplimiento de contrato por parte de la casa Baruch, pondrá sus derechos al amparo de las leyes, exigiendo a ésta daños y perjuicios, no prolongará la estancia de los artistas en Madrid más allá de las fechas establecidas en sus contratos. Por lo tanto, tiene el honor de advertir a los señores abonados y público que, para no privarles del espectáculo anunciado, la ópera rusa será puesta en escena con las decoraciones de dotación del teatro y el vestuario de Peris Hermanos, sin perjuicio, naturalmente, de presentarla con el nuevo decorado tan pronto como llegue a Madrid.

La Empresa del regio coliseo lamenta estas circunstancias, ajenas en absoluto a su voluntad, y pone en conocimiento del público que el estreno de «Boris Godounov» se verificará el lunes próximo, a las ocho y tres cuartos de la noche, en función de turno segundo.

**Beneficio de María Guerrero**

El ilustre poeta Luis Fernández Ardavin ha entregado a María Guerrero una obra en un acto y en verso, titulada «Romance de Doña Blanca», y con objeto de dar tiempo a los ensayos de dicha obra, el beneficio de la insigne actriz, que estaba anunciado para el sábado, se verificará el próximo martes, día 16, a las cinco y media de la tarde.

En consecuencia, el programa del beneficio estará constituido por los estrenos de la comedia en tres actos, original de D. Enrique García Velloso, titulada «Una bala perdida», y el de la obra en un acto, en verso, original de D. Luis Fernández Ardavin, titulada «Romance de Doña Blanca».

A partir de hoy quedará abierto en Contaduría para el público en general, el abono para seis funciones por la noche que ha de dar el eminente actor Ermette Zaccani desde el lunes día 15. Asimismo empezarán a despacharse hoy los encargos recibidos.

Precio de la butaca para las seis funciones, incluidos todos los impuestos, 36 pesetas.

Los señores abonados que lo deseen, al retirar sus talones podrán pedir que se les reserven sus localidades para alguna o las dos funciones extraordinarias por la tarde, que se verificarán el miércoles 17 y viernes 19, y en las que, respectivamente, se representarán «El cardenal Lambertini» y «La citta morta».

Mañana sábado, a las diez, en función popular extraordinaria a mitad de precios, se pondrá en escena «La divina comedia». El domingo por la tarde, a las cinco y media, última representación de «La divina comedia»; por la noche, en función popular extraordinaria, la divertidísima comedia de Muñoz Seca titulada «Los frescos».

**Lara**

Mañana, a las seis de la tarde, se representará la bonita comedia de Tellache y Serrano Anguita, «Grano de mostaza». Principales intérpretes: Lecocida Alba, Luisa Rojigo, Ricardo Simó-Raso, José Isbert y Luis Peña.

Por la noche, a las diez y cuarto, el graciosísimo juguete cómico en tres actos, original de Antonio Fernández Lepina, «Mi compañero el ladrón», gran éxito de risa. Como fin de fiesta, la eminente bailarina Lolita Astolfi.

**Corvantos**

En breve se estrenará «La fiebre verde», comedia en tres actos, inspirada en un asunto de actualidad, que ha originado muchos comentarios en vista de una reciente medida tomada por el Ministerio de la Gobernación.

**Imperial**

Mañana sábado, a las diez y media de la noche, estreno del juguete cómico, original de los señores Benedicto y Moncajo, titulada «Mis tíos no están de acuerdo».

sobre los poblados rebeldes, bombardeando y disolviendo una concentración enemiga próxima a Annual.

Procedentes de Tetuán llegaron dos aparatos Napier, pilotados por los señores Burnaga y Ureta, que traían como pasajeros al comandante Sr. Kindelán y al teniente Sr. Gallarza.

El cañonero «Recalde» ha zarpado para la costa de Afrau, con objeto de relevar al «Laya».

Hoy saldrán convoyes para Alhucemas y Gomer. Aprovechando el buen tiempo, hay el propósito de abastecer con abundancia dichas plazas.

Los cabileños de aquella costa no hostilizan hace ya muchos días, y ello se comenta aquí como un síntoma muy favorable.

La Corporación municipal ha recibido el «dahir» autorizándole para aprovechar las aguas del Gurúú.

Se ha abierto expediente para conceder la Medalla militar al batallón expedicionario de Sevilla, por su brillante actuación en varias operaciones.

Hallándose en el campamento de Tizilla el teniente de Regulares de Melilla D. Jaime Ortega examinando una pistola para salir a efectuar un servicio se

le disparó el arma, hiriéndose en la mano derecha.

Se ha efectuado por la cuarta bandera del Tercio un reconocimiento por la meseta de Arkab, sin novedad.

El día 13 se impondrá la medalla militar al sargento del batallón de Andalucía Manuel Barba y al sargento de Ingenieros Cipriano García Ventura y al sargento de ametralladoras de posición Juan Fernández Maeso.

Los individuos del regimiento de Infantería de Alcántara que resultaron intoxicados fueron el cabo Enrique Díaz Toral y los soldados Narciso Pulmarosa Sabadell, José Lapido Besteiro, José Torres Viloro y Santiago Soler García. Sábese que éstos recibieron en los paquetes postales enviados por sus familias algunos embutidos y conservas, sintiéndose enfermos poco después de ingerirlos.

**Los gestiones pro prisioneros. — Los aviadores bombardean el zoco de Telatza**

MELILLA.—El oficial Sr. Navarro, hijo del general, ha estado varios días en Alhucemas, y por conducto de unos indígenas, que por las noches suelen acudir a la plaza, le ha enviado dos cartas. No ha logrado contestación; pero aquellos indígenas le han traído referencias de que el general sí le bien.

En Alhucemas continúa el moro Dris-Ben-Said las negociaciones para el rescate—y según él dice—van por buen camino.

Parece que se confía en obtener el fin del apetecido resultado, unificando esas y las otras gestiones que se practican.

Las escuadrillas de aviación que mandan los capitanes Abella y Barrón han bombardeado el zoco Telatza de Bu Beker y las alturas del Yebel Uddia, donde observaron pequeñas concentraciones enemigas.

**Publicidad preferente**

**PALACE HOTEL**

Grill - Room

Donde mejor se come en Madrid

**HOTEL RITZ**

GRILL ROOM

ALMUERZOS Y COMIDAS

CON VINOS DE LA RIOJA

: : : GRAN ORQUESTA : : :

**Fornos Palace**

ALCALA, 25

Restaurante de primer orden

**BAR AMERICANO**

Todas las noches:

**COMIDA AMERICANA**

El sitio mejor concurrido de Madrid

PUNTO DE REUNIÓN DE LA ARISTOCRACIA

En el Centro de Estudios Históricos

**CURSOS PARA EXTRANJEROS**

Organizados por el Centro de Estudios Históricos, empezarán a darse el día 15 del mes corriente los siguientes cursos: Fonética española aplicada a la enseñanza práctica de la pronunciación, por D. Tomás Navarro Tomás.

Lengua española: Cuestiones prácticas de Gramática y Lexicografía españolas, por D. Américo Castro.

Literatura española: Principales figuras de la literatura clásica y moderna, por D. Américo Castro y D. Felipe Morales de Setién.

Español comercial, por D. José Torá. Clases prácticas de lectura de textos, conversación y pronunciación. En estas clases se harán, además, ejercicios de composición, traducción y transcripción fonética.

Estudios de entonación y versificación españolas, por D. Tomás Navarro Tomás.

Historia de España, por D. Enrique Pacheco de Leyva.

Arte español, por D. Manuel Gómez Moreno, D. Ricardo Orueta, D. Elías Tormo y D. Francisco Sánchez Cantón.

La matrícula para estos cursos estará abierta todos los días, de seis a ocho de la tarde, en el Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, hotel.

**Recordamos a nuestros lectores que no devolvemos los originales que se nos envíen espontáneamente, ni sostenemos correspondencia acerca de ellos. Por tanto son inútiles cuantos ruegos o reclamaciones se nos formulen sobre los mismos**

# Amenidades

**Horóscopo**  
Día 12.—Los que hayan nacido en el día de hoy serán muy aficionados a las pinturas.

**Charada**  
Solución a la publicada ayer: DESCARADA.

Tomando el «prima-segunda» en tren fué a «prima-tres», que una antigua ciudad es y será hasta que se hunda.

**El intrépido mosquetero.**  
La solución mañana.

**Chistes y colmos**  
Naturalmente!  
—Amigo Cerato—dice un médico al farmacéutico de la localidad—todos en el pueblo se quejan de sus medicamentos.

—Natural, hombre, natural; como que todo el que lo toma está enfermo y tiene que quejarse...

En una tertulia:  
—¿Le gusta a usted el piano?  
—Sí, señora; lo prefiero a la guillotina.

**El intrépido mosquetero.**  
Mañana, fallo del Jurado.

**CUPON** valedero para enviar : un chiste o colmo :

**Nota oficiosa**

**La detensa del tesoro artístico**

«Ausente el ministro, considero un deber rectificar una información errónea que he podido advertir en algunos diarios de esta mañana.

Como ayer dije el ministro, el decreto en su esencia es el mismo; a lo sumo se habrá variado alguna palabra para suavizar conceptos en el preámbulo.

Para que la opinión no se extravíe, conviene advertir que la disposición es tan categórica y terminante como pueda serlo la del país de una legislación más radical en esta materia.

Crear que no será eficaz porque el Estado no se reserva el derecho de tanteo, es algo que no responde a la realidad, porque las disposiciones legislativas hay que estudiarlas, armonizando unas con otras, y no debe olvidarse que en el Real decreto firmado ayer por el Rey se ordena que el expediente se remita al Ministerio de Instrucción pública, y en las disposiciones vigentes de este Ministerio el Estado no sólo tiene el derecho de tanteo, sino el de retracto, que, por tanto, podrá ejercer siempre que lo tenga por conveniente.

Por último, se hace constar que en la Subsecretaría no se ha facilitado otra que la dada por escrito y reproducida por la Prensa en el momento oportuno.»

**Nuestra Lotería**

**Lo que se jugó en Méjico**

La Prensa de Méjico llegada ayer dice que se calculaba que ascendía a 1.000 el número de billetes de la reciente Lotería de Navidad de Madrid vendidos en la ciudad de Méjico y en algunas capitales de los Estados.

No obstante la vigilancia que tiene establecida el Correo para evitar que por esa vía entren los billetes en Méjico, y a pesar de que en las Aduanas de la República se decomisan los billetes que algunos agentes llevan, han sido introducidos en Méjico cuando menos 300 billetes originales.

El resto de la cantidad, hasta llegar a la suma de 1.000, se ha vendido por Casas bancarias y establecimientos comerciales por medio de certificados, dejándolos depositados en los Bancos de España los billetes con correspondientes, para no infringir las leyes mejicanas.

Los billetes valen en Madrid 2.000 pesetas, pero en Méjico se venden a precios exorbitantes, que han fluctuado entre 800 y 900 pesos, lo que significa un enorme recargo sobre el precio original.

El gran mercado que tienen los billetes de la lotería de Navidad, tanto en Méjico como en los países del Centro y Sur de América, han creado una industria que causa grandes pérdidas a numerosas personas: la de la falsificación. Todos los años, después de celebrada la lotería, se viene en conocimiento que en Méjico se han vendido billetes falsos, que son llevados de Cuba, generalmente, por agentes especiales. Estas falsificaciones son hechas en la Habana.

**SUCESOS**

**Un atropello**  
En la calle de Alcalá fué atropellado por el tranvía 860, Luis Moreno Barranco, de quince años, sufriendo lesiones leves.

**Sustracción**  
Al ordenanza de las Cajas Regist. adoras, Miguel Olienno Barrero, le sustrajeron un pliego de valores que contenía 475 pesetas, sospechando en que el hurto se efectuó viajando en un tranvía de la Puerta del Sol a Correos

**Rob**  
En la Corredora Baja, 33, tienda de tejidos, se ha cometido un robo, consistente en 33 pares de calcetines, 10 docenas de medias de hilo y seda y 25 pesetas en plata, valuándose todo lo robado en 1.350 pesetas.

Los «cacos» no fueron habidos

**ANUNCIOS POR** A cinco céntimos cada palabra  
**Se admiten en la** PALABRAS  
 Plaza de Canalejas, 6  
**TELEFONO NUMERO 21 21 M**  
 Se reciben también en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6 y en todas las Agencias de publicidad

**Enseñanzas**  
 Clases particulares, francés, domicilio por Parisina diplomada. Escribid. Señorita Duñell. Alcalá, 2.  
 FRANCIS cinco pesetas mensuales. Palma, 51.  
 Lecciones de solfeo, armonía, composición, canto y piano, por el maestro Llopis. Moratin, 34, principal izquierda.

**Específicos**  
 El Perborato de sosa civil, gracias a sus muchas propiedades, limpia, desinfecta y conserva los dientes que blanquea, haciendo desaparecer la fetidez del aliento. De venta en todas las farmacias.

**Hospedajes**  
 Hospedes, Echegaray, 18, segundo. Habitaciones independientes. Precios económicos. Buen trato.

**Peluquerías**  
 Lorenzo, peluquero. Unica casa que da los masas americanos. Lociones de todas clases. Oficialidad competente. Afeitado, 25 céntimos. Corte de pelo, 50. Carretas, 15-17. (Casa del bazar.)

**Sastrerías**  
 Barriopedro. Sastrería americana, contado, crédito ocho meses. Montera, 9.

**Varios**  
 Ampollas Omega. Toda persona puede fabricarse para su uso licores, jarabe y perfumes.

Ampollas Omega, para hacer perfumes, véndese. Alcalá, 69.

Ampollas Omega, para hacer licores, véndese. Alcalá, 69.

Ampollas Omega, para hacer refresco véndese. Alcalá, 69.

Tos. No hay nada mejor para curarla que la mentolina del doctor Buendía. En todas las farmacias.

Los productos Angeles para el tocador no tienen rival. Agua de colonia, extractos y polvos Angeles.

**Ventas**  
 Narida, dentífico admirable y maravilloso. Fórmula americana. Pedirlo en las buenas perfumerías.

Calzado fino, gran resultado, contado y crédito, cinco meses. Corredera, 45, principales.

Se venden tres cuadros (un lienzo, una tabla y un bronce), a buen precio. Jorge Juan, 80, ° izquierda. De 12 mañana a 5 tarde.

**Bolsa del Trabajo**  
**Ofertas**

PORTERIA para atenderla se ofrece matrimonio honrado excelentes referencias. Carretera Aragón, Calle Castaño y Alba, 16. Atanasio Marchán.

MECANOGRAFA se ofrece. Calle de Alberto Aguilera, 43, Pepita de Diego.

**Noticias oficiales**

**Gratificaciones**  
 En contestación a consulta del director de la Academia de Infantería se resuelve que los profesores de dicho Centro que con arreglo a la Real orden de 22 de septiembre último asistieron a las Escuelas prácticas de los Cuerpos de Infantería, tienen derecho a la gratificación

de instrucción, no obstante haber pasado la revista de comisario fuera de la residencia de la Academia.

**Obra de texto**  
 Se declara desierto el concurso anunciado por Real orden circular de 13 de junio último, para la elección de una obra de Geografía estratégica de Europa que sirva de texto provisional en la Academia de Artillería.

**Concurso en Carabineros**  
 Se anuncia a concurso una plaza de teniente ayudante de profesor en los Colegios de Carabineros, que ha de desempeñar las clases de Geografía, de preparación militar y las de mecánico automovilista, así como las suplencias de Historia Universal, Historia de España y Fisiología e Higiene del Bachillerato.

**Extranjero**

**Reyes entre delegados egipcios**  
 LAUSANA. — Esta mañana, en el «hall» del Láusana Palace, Abdul Amid Said, presidente del Comité Superior de la Defensa Nacionalista egipcia, en una viva discusión, intentó clavar un puñal a otro de los miembros de la Delegación egipcia, Mahomet Mahmi.

Gracias a la intervención de las personas que se hallaban presentes, pudo evitarse que se consumara el atentado. Abdul Amid Said ha sido detenido.

**El Gobie no de Angora concede una amnistía**  
 CONSTANTINOPLE. — Se tienen noticias de que el Gobierno de Angora ha adoptado la decisión de conceder una amnistía, en la cual estarán comprendidos únicamente los detenidos por delitos de carácter político que hayan sido condenados por los Tribunales provinciales independientes de la provincia.

**Vuelo a motor parado**  
 PARIS. — Telegrafan de Biskra al «Matin» dando cuenta de que el teniente aviador francés Thoret ha realizado un vuelo con pasajero, a motor parado, de 8.500 y nueve minutos, alcanzando el «record» mundial, que pertenecía hasta ahora al aviador y constructor holandés Fokker, con treinta y siete minutos de vuelo sin motor con pasajero.

**Rumor desmentido**  
 BERLIN. — El Gobierno alemán ha hecho desmentir el rumor que circuló anoche y según el cual tendría la intención de retirar su embajador en París.

**El Sindicato de Rhenania y Westfalia**  
 BERLIN. — La «Gaceta» General de Alemania, dice que el Sindicato de Rhenania y Westfalia ha resuelto trasladar su domicilio social de Essen a Hamburgo.

El Sindicato estima que esta medida contribuirá a lograr una reducción sensible en la producción de carbón.

**Comunistas detenidos**  
 PARIS. — Esta mañana se han practicado numerosas detenciones de comunistas militantes, acusados de atentado contra la seguridad del Estado.

**Por los Ministerios**

**TRABAJO**  
 En el Ministerio del Trabajo facilitaron ayer una nota diciendo que la Unión General de Trabajadores le había comunicado los acuerdos adoptados en relación con las reformas que dicho organismo considera necesario incorporar a la legislación social.

El Sr. Chapaprieta ha comunicado el estado de los proyectos sociales que habrán de responder a la significación de la concentración liberal.

**CARABINEROS**  
**Reforma conveniente**

Un estimado colega, ocupándose de la reorganización de los servicios de Carabineros, trata también de uno de los asuntos que, no obstante las frecuentes y reiteradas gestiones de la Dirección general, no ha podido resolverse nunca en Carabineros; dicho asunto es el relacionado con el despacho de los expedientes que se instruyen por las aprehensiones que realizan los individuos del Resguardo militar.

Y resulta en verdad muy sensible que pesando sobre los carabineros un trabajo tan abrumador, no puedan contar siquiera con el estímulo del premio que les concede la ley. Hoy, como siempre, siguen los retrasos en la tramitación de los expedientes, con lo que se da lugar a que la mayoría de las veces recaigan fallos absolutivos, que al librar de toda responsabilidad a los contrabandistas y defraudadores, producen el consiguiente perjuicio moral y material a las fuerzas de Carabineros.

A todo esto se une el que una gran parte de las gentes siguen creyendo que los individuos del Cuerpo obtienen pingües beneficios de las aprehensiones que realizan, cuando lo cierto es que pueden contarse por millares los que jamás han percibido un solo céntimo por aquel concepto.

Porque ya se sabe: cuando el género detenido lo liquida la Arrendataria, casi siempre resulta nulo para los aprehensores. Si reciben algunos céntimos, más gastaron ellos para conducir la aprehensión. Y al final resulta que es la Compañía la que se beneficia, porque expende a buenos precios lo que pagó como malo.

Cuando los artículos que detienen los carabineros son de más valor que el tabaco, o cuando se trata de multas impuestas en que se ventilan cantidades de importancia, entonces ya puede tenerse la seguridad de que los castigados entablarán en Madrid el consiguiente recurso y apelarán a todas las influencias de que puedan disponer para que quede impune su falta, aunque con ello padezcan los intereses de la Hacienda y los prestigios del Cuerpo de Carabineros.

A tales extremos llega el abuso, que muchas veces los carabineros tienen que suplir de su bolsillo los gastos de conducción de los géneros, carruajes, caballerías, etc., sin que nadie les resarza de tales desembolsos.

Y es que aquí, donde tanto se legisla, aún no se ha dictado una disposición que determine la forma de atender en todos los casos a esta clase de gastos. La ley les dice a los aprehensores dónde, cuándo y cómo deben hacer entrega de todo aquello que detengan. Lo que no expresa cual debiera, es la forma de cubrir el gasto que esto supone.

Si en cada una de las Delegaciones de Hacienda tuviera su destino un comandante del Cuerpo, para que asistiera a todas las juntas en representación de los aprehensores, no transcurriría, de seguro, mucho tiempo sin que quedaran satisfactoriamente solucionados todos estos inconvenientes, que tanto dificultan la acción represora del Cuerpo de Carabineros.

**Anúnciese en este periódico**

**Información de Guerra**

Dentro de unos días se anunciará en el «Diario Oficial» la próxima convocatoria para el ingreso en las Academias militares, cuyas plazas serán:  
 Doscientos cincuenta en Infantería, 30 en Caballería, 100 en Artillería, 35 en Ingenieros y 25 en Intendencia.

Las bases serán las mismas que para la convocatoria anterior.  
**Voluntarios**  
 Se dispone que los voluntarios sin premio que sirven en los Cuerpos del Ejército de África, siempre que les falte un año para extinguir sus compromisos, pueden ser destinados a los Grupos de Regulares, tropas de Policía indígenas y Mehalla jaliñana.

**Convocatoria**  
 Se dispone que la convocatoria anunciada por el ministerio de la Gobernación para cubrir plazas de ordenanzas de segunda clase, se verifique con sujeción estricta a la ley de 1885, reglamento de 10 de octubre del mismo año y demás disposiciones reglamentarias.

**Servicios sanitarios**  
 Queda disuelto el equipo de Otorinolaringología, incorporándose su jefe, el comandante médico D. Olegario de la Cruz Repila, a su destino de plantilla en el Hospital de urgencia de esta corte.

**Ayudante**  
 Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Eduardo López de Ochoa al comandante de Infantería don Eduardo Lávila.

**Reemplazo**  
 Pasan a esta situación, por enfermos, el capitán de Artillería D. Salvador Parra y el teniente D. José Tuero.

**Matrimonio**  
 Concédese Real licencia para contraer matrimonio al teniente de Carabineros D. Juan Mariano Blázquez.

**Concurso**  
 Se anuncia concurso para cubrir una vacante de comandante y dos de capitán de Artillería, que existen en la Maestranza de dicha Arma en Ceuta.

**Huérfanos**  
 Se concede ingreso en los Colegios de Guadalupe a varios huérfanos del suboficial de Caballería D. José Enciso y de los alféreces de Infantería D. Prudencio Santamaría y D. Angel Arévalo.

**Destinos**  
 El comandante D. Antonio Gómez Romagosa, a disponible en la primera región.

**Matrimonio**  
 Se concede Real licencia para contraerlo al capitán D. Guillermo Reboul.

**Condecoraciones**  
 Se concede el uso de la Medalla Militar de Marruecos con el pasador Larache al coronel D. José Salgado, y con pasador de Melilla al teniente D. Alfredo Tourné.

**Guerra civil**  
 Obra científica. — Se autoriza al capitán D. Joaquín España para la publicación de la obra de que es autor, titulada «Guía del aspirante a ingreso en la Guardia civil», y al sargento José Prieto para publicar la obra de que es autor, titulada «Guía Manual del aspirante a ingreso en la Guardia civil».

**Carabineros**  
 Antigüedad. — Se desestima la instancia del aspirante a ingreso en este Cuerpo, teniente de Infantería D. Miguel Tuero.

**Gratificaciones**  
 Se conceden las de efectividad siguientes:  
 Capitanes: D. Fernando Blasco, la de 1.200 pesetas; D. Baltasar Matilla, la de 1.000, y D. Antonio Fera, la de 1.000.  
 Tenientes: D. Joaquín Porto, la de 1.300 pesetas; D. Domingo Moli, la de 1.200; D. Juan Romero, la de 1.200; don Joaquín Vega, la de 1.200; D. Tomás Vicente, la de 1.200; D. Rafael García, la de 1.200; D. José Seoane, la de 1.100; D. Vicente García Ariño, la de 1.100; D. Baltasar Grau, la de 1.000; D. Javier Esteve, la de 1.000, y D. Miguel Iufer, la de 500.  
 Alféreces: D. Pablo Ramos, la de 1.000 pesetas; D. Simón Vázquez, la de 1.000; D. Casto Froix, la de 500, y don José Martín, la de 500.

**Servicios**  
 Comandancia de Murcia: Por el carabnero Regino Leonardo Romero se verificó en el puesto de La Unión la aprehensión de 32 litros de alcoholes y por el mismo carabnero y en el mismo punto se llevó a efecto la aprehensión de 64 litros de licores.  
 Idem de Pontevedra: Por el cabo Diego Ayora Asensio y fuerza a sus órdenes se llevó a efecto en el puesto de Vigo la aprehensión de 230 kilogramos de café y dos reos, y por el teniente D. Miguel Ramos Rosales y fuerza a sus órdenes se verificó en el puesto de Tuy la aprehensión de 73 kilogramos de pieles y 86 de suela.

**DEPORTES**

**Los uruguayos vencieron a los argentinos por un «goal» a cero**  
 A fines del mes pasado se jugó en Montevideo este interesante encuentro futbolístico para disputarse las medallas donadas por el Ministerio de Instrucción pública; premio que fué instituido en el año 1911.  
 Frente al palco oficial se alinearon los equipos en la siguiente forma:  
 Uruguayos: Bloutas; Urdinaran y Te-

pera; Aguerre, Zibechi y del Chopo; Somma, H. Scarone, C. Scarone, Casanelli y Sadonvide.  
 Argentinos: Tesorieri, Vivaldo y Bearzotti; Medici; Power y Solari; Tarascone, Varela, Sosa, De los Santos y Rivet.  
 El juego desplegado careció del tecnicismo necesario en encuentros de esta índole. Las acciones fueron pobres en espíritu demostrado por los jugadores de ambos «teams», que en ningún momento emplearon ese entusiasmo de que suelen hacer gala los jugadores que integran los equipos internacionales.

**HOCKEY**  
 Los franceses explican su derrota:  
 El capitán del equipo francés, hablando ayer con los periodistas, se expresó en los siguientes términos:  
 «Verdaderamente no esperábamos encontrar tan fuerte el equipo español. Nosotros le hemos batido en toda línea, y nuestra derrota no tiene ninguna excusa. Nosotros, en Francia, jugamos en campo de hierba, y el terreno aquí nos ha desconcertado un poco; pero, desde luego, la victoria de los españoles es leída sencillamente a su superioridad. Sobre todo, los defensas y el guardameta son formidables. Creo que el mismo equipo inglés se vería en un aprieto para triunfar luchando con estos españoles.  
 Por nuestra parte — agregó —, estamos satisfechísimos de la acogida que nos ha sido dispensada.»

**Los catedráticos de Institutos**

**IMPORTANTES ACUERDOS**

Ha terminado la Asamblea que anualmente celebra la Asociación de Licenciados y Doctores Catedráticos de Instituto.  
 Tan concurridas, y acaso más que en años anteriores, han estado sus sesiones, en las que se ha patentizado el entusiasmo y altura de miras que en progresión creciente reina en esta colectividad, que tanto se afana por la dignificación de su clase y por la prosperidad de la enseñanza; pruebas de esto son los acuerdos y las conclusiones que en dichas reuniones se han aceptado, entre las que figuran los siguientes:

Se proponen algunas modificaciones en el actual Reglamento de oposiciones. Se aprueban peticiones relativas a permisos, concursos, excedencias, agregaciones, cargos administrativos, profesores especiales, Montepío, derogación del turno de concurso para ingreso en las cátedras de Instituto y reforma del examen de ingreso.

En lo referente a los libros de texto se toman los siguientes acuerdos: La Asamblea, oponiéndose a la ficción legal de que no hay libros de texto, existiendo de hecho, declara la conveniencia de los mismos para la segunda Enseñanza y de que se reconozca oficialmente su existencia.

Los catedráticos, cuyos alumnos hubieren de utilizar los libros de texto, deberán designar desde el primer día de curso los que se acomoden a su programa y a sus explicaciones.

Fuera de los libros de texto se prohíbe que se designe ni use material alguno uniforme, como mapas mudos, cuadernos, etc., pudiendo únicamente emplearse papeles y cuadernos corrientes de clase y forma elegidas libremente por el alumno.

Todos los libros de texto actuales y los que en lo sucesivo hayan de publicarse serán revisados en su triple aspecto científico, pedagógico y económico.  
 Se constituirá inmediatamente una Comisión de catedráticos de Instituto de cada asignatura que formulará su reparo sobre cada libro referentes al valor científico y pedagógico, y estas observaciones serán comunicadas privadamente al autor para que pueda tenerlas en cuenta en la impresión, si la obra es manuscrita, o en la reimpresión, si la obra está impresa.

Igualmente en los libros actuales y en los que en lo sucesivo se publiquen se determinará, después de oír al autor, si el precio señalado a la obra se considera excesivo.  
 La persistencia del autor en mantener errores graves e indiscutibles o en sostener un precio exagerado, determinará a la Comisión a denunciar el caso concreto al Ministerio para que se imponga la sanción oportuna.

La Junta de la Asociación de Catedráticos recogerá además y tramitará cuantas denuncias sobre libros de texto se le comuniquen por los Claustros o particulares a su domicilio social en el Instituto del Cardenal Cisneros.  
 Se acuerda solicitar la urgencia de la creación de cuantos Institutos sean necesarios para poder atender en cada uno de ellos a un máximo de 1.000 matriculados en enseñanza oficial libre y colegiada.  
 Solicitará la Superioridad que se constituya la Federación de Institutos.

Los Tribunales de examen se formarán por tres catedráticos de la misma asignatura, elegidos por sorteo en el mes de mayo de cada curso, entre los numerarios de los Institutos federados. Estas federaciones se establecerán de forma que el trabajo examinador sea aproximadamente igual para cada una de ellas. El número de exámenes autorizados por cada día de trabajo y tribunal, no podrá ser superior a treinta y cinco, castigándose con la nulidad todo exceso en tal sentido.  
 Acordó solicitar de los Poderes públicos la reposición de las cantidades que por residencia percibía el personal docente de algunos Institutos.  
 Se acuerda manifestar la disconformidad de la Asamblea con la propuesta de la Sección segunda del Consejo de Instrucción pública sobre jubilaciones forzadas.  
 Y, por último, la Asamblea ofrece el público testimonio de su gratitud a los parlamentarios que la han ayudado en sus gestiones en pro de la clase, y muy especialmente a los señores González Echevarri, Gil Casares, Archilla, Págg, senadores universitarios, y a los diputados señores Montes Jovellar, Nacher y Villalobos, a la vez que lamenta la pasividad hasta ahora demostrada por los Poderes públicos respecto a las conclusiones aprobadas en Asambleas anteriores, no obstante responder muchas de ellas a necesidades urgentes de la enseñanza que no significan gravamen económico para el Estado.

**NOTICIAS**

El embajador de Italia, marqués Paulucci di Calboli, reunió ayer a su mesa en el hotel Palace a todo el personal de la Embajada. Sabido es que en el antiguo edificio de la calle Mayor se están realizando obras de importancia, que por no estar terminadas hasta la próxima primavera impiden al ilustre diplomático ocupar aquella residencia oficial.  
 Al almuerzo de ayer concurrieron: el conde Tosti di Valminuta, el agregado militar de la Embajada, coronel Marsengo, el duque de Caffarelli, el Sr. Eduardo Canale, el doctor Pittaluga y el director del Banco de Roma, Sr. Spagnolo.

En la iglesia de los Angeles han contraído matrimonio la bellísima señorita Maximina Marina Esteban y el joven e inteligente periodista, redactor de la Agencia Fabra, D. Antonio Nicas Amato.  
 Apadrinaron a los contrayentes don Luis Fortea y doña Mercedes Prugent Aguado.  
 Los recién casados, a los que deseamos una eterna luna de miel, han salido en viaje de novios para diversas poblaciones de Andalucía y nuestras posesiones en África.

Procedentes de París han llegado a esta corte los marqueses de Ivanrey.  
 Los duques de Alba han salido para Saint Moritz, donde permanecerán una temporada, para trasladarse más tarde a Egipto.

**Conferencia del señor Hermosilla**

Don Antonio Hermosilla, leyó en el Ateneo unas cuartillas sobre «El funcionamiento en la política».  
 Se trataba de un alegato, cuya exposición hubo de lindar en algunos momentos con la violencia, desarrollado contra el proceder del Gobierno cuando, hace pocos meses, sobrevino el conflicto de Co-reos, del cual considera el disertante responsables a los señores Sánchez Guerra y Piniés, de quienes dijo que habían alterado el espíritu y la forma de las peticiones formuladas por los funcionarios de aquel Cuerpo. Lo primero, al prometerles una atención parcial a las demandas; lo último, al presentar ante la opinión como fundamental anhelo el que, en realidad, era de carácter secundario en el conjunto de aquellas peticiones.  
 Este doble recurso, a juicio del señor Hermosilla, se utilizó para desorientar a quienes habían antepuesto el ansia patriótica de perfeccionamiento en un servicio nacional, al deseo de personal medro, a la vez que se empujaba la significación de aquel impulso colectivo, para el que no a limitó el conferenciante la denominación de huelga, ya que los empleados de Correos abandonaron sus puestos con posterioridad a la disolución del Cuerpo y cuando se empezaba a sustituirlos.  
 Terminó excitando al actual Gabinete a que subsane los errores que con aquel motivo cometiera el precedente Ministerio.

El Sr. Hermosilla fué muy aplaudido por la enorme concurrencia que llenaba la sala.

**ESPECTACULOS**

**Para hoy**

- REAL. — No hay función.
- PRINCESA. — A las diez, La dama del armiño.
- ESPAÑOL. — A las seis, Los polvos de la madre Celestina.
- A las diez y cuarto, El zapatero y el rey.
- LARA. — A las seis y cuarto, Mi compañero el ladrón y Lolita Astolfi.
- A las diez y cuarto, Grano de mostaza y Lolita Astolfi.
- CENTRO. — A las diez y media, La pluma verde.
- ELDORADO. — A las seis y cuarto, El escándalo y Segundo Tercero.
- A las diez y media, El escándalo y Segundo Tercero.
- PRINCIPI. — A las cinco, concierto por la Orquesta Filarmónica.
- A las diez y cuarto, Los arlequines de seda y oro (estreno).
- CERVANTES. — A las cinco y media, Dora.
- A las diez y media, El convenio de Vergara.
- IMPERIAL. — A las diez y media, Lo que no te esperas.
- FUENCARRAL. — A las seis, Los madryares.
- A las diez, La reina mora y Gigantes y cabezudos.
- INFANTA ISABEL. — A las cinco y media y diez y cuarto, La pimplina escarlata.
- REY ALFONSO. — A las seis y media y diez y media, El hombre de las diez mujeres.
- COMEDIA. — A las diez y media, El niño de oro.
- ESLAVA. — A las seis, El pavo real.
- A las diez y cuarto, La tragedia de Marichu.
- ROMEA. — A las seis, La casa de Salud.
- A las diez y media, La casa de Salud.
- REINA VICTORIA. — A las seis, El príncipe se casa.
- A las diez y media, ¡Roma se divierte!
- ZARZUELA. — A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, incendio real de un teatro, por el profesor Enrico.
- MARTIN. — A las seis y cuarto, La Venus de Chamber.
- A las siete y media, El apuro de Pura.
- A las diez y media, Gabinete modelo y La hora tonta.
- Palacio de Hielo. Mañana, tarde y noche, sesiones de patinaje con orquestas.
- «Sindicato de Publicidad» — Barbieri, 8

# GUIA DEL TURISTA

LOS MEJORES HOTELES DE ESPAÑA

## ALGECIRAS

**HOTEL TERMINUS**  
Confort moderno. El más próximo a la estación, puerto y a los muelles de los vapores de Gibraltar y correos de África. Hermosa vista a la bahía.

## ALICANTE

**HOTEL SIMON**  
Magnífica situación. Espléndidas habitaciones. Gran confort.

## ALCOY (Alicante)

**GRAN HOTEL CONTINENTAL**  
San Nicolás, 46.  
Recientemente restaurado con mobiliario moderno. Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones. Servicio esmeradísimo. Director propietario: D. José Montalt.

## ARANJUEZ (Madrid)

**HOTEL PASTOR**  
Establecimiento con todos los adelantos modernos. Acreditadísimo por su esmerado servicio y habitaciones excelentes.

## ARENAS DE SAN PEDRO (Ávila)

**HOTEL GREGOS**  
Gran casa de viajeros de Dominica González. Cuarto de baño. Cocina confortable.

## AVILA

**«LA ESPAÑOLA»**  
La mejor casa para viajeros. Restaurante en la planta baja. Coche en la estación a todos los trenes. Pensión desde 7,50 pesetas.

## BARCELONA

**HOTEL CATALUÑA**  
Santa Ana, 24.  
Habitaciones excelentes. Hospedajes desde nueve pesetas. Salón para banquetes.

## BAÑOS DE BUSOT (Alicante)

(Abierto 1.º noviembre a 30 abril).  
**GRAN HOTEL MIRAMAR**  
Gran confort, habitaciones soleadas. Galería para baños de sol. Cocina de primer orden. Sin rival para convalecientes y enfermos del pecho. El mejor clima invernal. Servicio diario de automóviles desde Alicante H. Noguera al Baleario.

## BARCELONA

**GRAN HOTEL Y CUATRO NACIONES**  
Reformado. Espléndidas habitaciones. Precios modernos.

## BARCELONA

**GRAN HOTEL FALCON**  
Céntrico y con todo el confort moderno. Precios módicos.

## CARTAGENA

**GRAN HOTEL**  
El mejor situado, 102 habitaciones todas exteriores, con agua caliente y fría, y cuartos de baño. Calefacción. Ascensor. Salón de fiestas. Peñuquía. Automóviles a todos los trenes y vapores. Director propietario: Basilio Irureta.

## CORDOBA

**GRAN HOTEL DE ESPAÑA Y FRANCIA**  
Gran Capitán, 4 y 6.  
Cocina francesa y española. Establecimiento de primer orden, inmejorable servicio y cuarto de baño.

## CAMPRODON (Gerona)

**HOTEL RIGAT**  
Servicio de «autos». Teléfonos. Montado con todos los adelantos modernos. Gran confort.

## CEUTA (Marruecos)

**MAJESTIC HOTEL**  
Establecimiento de primer orden. Inmejorable servicio. Con todos los adelantos modernos.

## HUESCA

**HOTEL ESPAÑA**  
Establecimiento de primer orden. Inmejorable servicio. Gran confort. Proprietario Francisco Pastor.

## JACA (Huesca)

**HOTEL «LA PAZ»**  
El más céntrico. No hay mejor «garage». Salón. Pianos. Se habla francés.

## LAGUNA DE TENERIFE (Canarias)

**HOTEL AGUIERRE**  
Antiguo y acreditado. Excelente confort. Baños fríos y calientes. Único en esta población.

## LEON

**GRAN HOTEL PARIS**  
Establecimiento de primer orden. Inmejorable servicio. Gran confort. Proprietarios: Alvarez y Cajide.

## LORCA (Murcia)

**GRAN HOTEL COMERCIO**  
Director D. Joaquín Molner.  
Establecimiento con todos los adelantos modernos. Acreditadísimo por su servicio esmerado y habitaciones excelentes.

## MADRID

**HOTEL DE LONDRES**  
(A tres fachadas)  
Preciados, Gald, 2 y Carmen.  
Baño en todos los pisos. Ascensor eléctrico. Calefacción central.

## OCAÑA (Toledo)

**FONDA UNIVERSAL**  
Inmejorables habitaciones. Buen servicio. Gran confort. Proprietario, D. Santos Barrios Navarro.

## RIBADESELLA (Oviedo)

**HOTEL MARINA**  
Habitaciones exteriores con timbre y luz eléctrica. Cuarto de baño. Gran confort moderno. Propietaria viuda de Pedro González.

## SAN SEBASTIAN

**HOTEL BIARRITZ**  
Establecimiento con todos los adelantos modernos. Acreditadísimo por su servicio esmerado y habitaciones excelentes. Gran confort.

## SAN SEBASTIAN

**CONTINENTAL PALACE**  
Establecimiento de primer orden, con vistas al mar y hermosa situación, sobre la playa, entre el Palacio Real y el Casino; 220 habitaciones, cuartos de baño, ascensor, garage. Proprietario, M. Francisco Estrada.

## SANTANDER

**HOTEL GOMEZ**  
«Unico hotel, con todo el confort moderno.»

## SANTANDER

**GRAN PENSIÓN «CASA IGNACIA»**  
Santa Clara, 3. Teléfono 183. Establecimiento céntrico y acreditado por excelente servicio y precios moderados, durante todo el año.

## SANLUCAR DE BARRAMEDA (Cádiz)

**HOTEL LA FUENTE**  
Inmejorable servicio. Gran confort.

## SANTA CRUZ DE TENERIFE

**HOTEL COLÓN**  
Alfonso XIII, 27.  
La casa más recomendada y mejor situada en esta población. Cocinas española, francesa e inglesa. Servicio especial para bodas y banquetes. A cuatro minutos del puerto.

## SEVILLA

**GRAN HOTEL MADRID**  
Inmejorables habitaciones. Buen servicio. Gran confort.

## TARRAGONA

**GRAN HOTEL DE PARÍS**  
(Rambla de San Carlos, 6.)  
Excelente servicio. Inmejorables habitaciones. Agua corriente, caliente y fría. Auto Garage. Teléfono número 145.

## VALENCIA

**HOSPEDERÍA RESTAURANTE ORIENTAL**  
Servicio de comedor a la carta; espaciosas y ventiladas habitaciones, con balcones a las calles de Pascual y Genis y S.ª gasta; desde 2 pesetas en adelante. Proprietario, D. Manuel Navarro.

## ZARAGOZA

**HOTEL ORIENTE**  
Reciente reforma y ampliación. Coto, 13

### LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento  
Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624  
Delegación en Madrid.—Gran Vía, 16

Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.  
Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años.	Primas.	Sinistros Indemnizados.	Reserva de riesgo en curso.	Reservas estatutarias y para eventualidad.
1871	213.968,26	100.022,00	71.322,75	49,5 19,04
1881	420.551,54	153.135,00	140.183,84	271.655,37
1891	805.362,64	303.901,40	268.454,21	554.871,70
1901	1.472.470,96	317.253,70	490.823,65	908.406,96
1911	2.623.391,45	1.100.643,61	873.463,82	1.275.306,0
1921	16.222.084,70	9.373.500,03	5.960.178,28	2.310.200,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 20 de Mayo de 1922

### Estudio de Derecho

#### SAN BERNARDO, 2

Preparación por clases y correspondencia para la Universidad Central y demás Universidades de provincias

### La Unión y el Fénix Español

[Compañía de seguros reunidos]

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 58 años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Seguros valores.—Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

Alcalá, núm. 43 — MADRID

# Calefactor "IDEAL" PARA BAÑO

El único que garantiza sus buenos resultados. Y para mayor garantía, no se cobra ningún aparato mientras el cliente no esté satisfecho de su funcionamiento

## CON UN COSTE DE 15 CENTIMOS

OBTENDRA UN BAÑO EN VEINTE MINUTOS A 40 GRADOS

EXPOSICION Y VENTA: CARRANZA, 24.-MADRID.

### JUAN JOSE SALCEDO

# GUIA DEL BAÑISTA

LOS ESTABLECIMIENTOS MEDICINALES MAS IMPORTANTES

### ALHAMA DE MURCIA

BAÑOS TERMALES  
Premiados en cuantas Exposiciones han sido presentadas sus aguas. Especiales para escrofulosis, herpes, catarrtos bronquiales, neuritis, neuralgias, parálisis y traumatismo

### ARCHENA (Murcia)

Las mejores aguas. Temporada oficial, de abril a 30 de junio y de 1 de septiembre a 30 de noviembre.

### BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra)

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrógenadas, variedad litínicas, sin rival para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias, mal de piedra o arenillas, catarro vesical, gota y diabetes ascarina.

### CABREIROA VERIN (Orense)

Las más litínicas de España. Cólicos nefríticos y hepáticos; riñones, estómago, diabetes, artitismo.

### ESTACION BANEARIA DE VALLE-GONA DE RIUCORP (Larrosa)

Consta de 30 edificios nuevos. Sus aguas son superiores a las de Carlsbad, Cestona y similares, según los casos clínicos curados, únicamente acudiendo a estas aguas. Certificados por médicos especialistas. Temporada oficial desde 1 junio a 30 septiembre. Vía por Tárrega.

### GRAVALOS (Logroño)

Aguas sulfúrico-nitrógenadas, sin rival para el herpes, escrofulosis, catarrtos crónicos, conjuntivitis crónicas, varicosis en segundo y tercer períodos y afecciones del aparato generador de la mujer. Acreditadísimo.

### FORTUNA (Murcia)

Se curan los catarrtos por crónicos que sean Grandes hoteles. Espléndidas comidas. Temporadas oficiales, de 1 de abril a 30 de junio y de 1 de septiembre a 30 noviembre

### FUENTE S. YUD (Castromonte)

Aguas acreditadísimas para curar todas las enfermedades de origen artrítico y estreñimiento.

### LA ISABELA, SACEDON (Guadalajara)

Aguas especiales para neurastenia e histériso. Temporada, desde 1 de julio a 30 de septiembre.

### LA MARGARITA EN LOECHES BALNEARIO EN LOECHES (MADRID)

Aguas sulfúrico-sódicas magnéticas de fuerte mineralización, para piel, hígado y aparato digestivo; 15 de junio a 15 de septiembre. Leches, purgante depurativo.

### CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)

HOTEL BALNEARIO  
Aguas bicarbonatado-sódicas-termales. Notabilísima mineralización. Temporada de 1 de mayo a 31 de octubre.

### PRELO (Oviedo)

Aguas sulfurocalcínicas. Excelente resultado para todas las enfermedades de la piel, reuma, dispepsias y otras. Temporada, de 1 de julio a 30 de septiembre.

### BALNEARIO DE INCIO (Lugo)

Estación de Boveda. Cura anemia y paludismo. Hoteles de varios precios. Automóviles a todos los trenes. Médico director, don Miguel Torresano, Administrador, D. Juan Manuel Somoza, Venta de botellas, Cruz, número 30, Madrid. Temporada oficial, 1 de julio a 20 de septiembre.

### LA TOJA (Pontevedra)

GRAN BALNEARIO DE LA TOJA  
Aguas termales clorurado-bromurado, sódicas, ferruginosas, variedad liticoarsenicales. Temporada oficial, de 1 de junio a 30 de septiembre. Gran Hotel, abierto desde 1 de julio.

### TERMAS CUNUS (Pontevedra)

GRAN HOTEL Y BALNEARIOS LA VIRGEN Y EL CASTRO  
Temporada de junio a septiembre. Aguas sulfúrico-sódicas-litínicas-nitrógenadas. Servicio de coñedor a cargo del «maître» señor Magnoni. Grandes atracciones. Pensión completa, 12,50 pesetas.

### SALVALEON (Badajoz)

BALNEARIO DE LA HERRERIA  
Aguas bicarbonatado-salinas, eminentemente ferruginosas. Enfermedades de estómago, dispepsias, cólicos hepáticos y nefríticos, matriz, leucorreas, anemia, estados cloroanémicos, hipoglobulicos, escrofulosis y hepáticos. Temporada, de 24 de junio a 30 de septiembre. Fonda.

### SANTA COLOMA DE FARNES (Gerona)

TERMAS ORION  
Prodigiosas aguas termales fluoradas, polimetales y radioactivas. Especializadas en enfermedades del sistema nervioso, sobre todo del gran simpático. Confortable hotel, 112 habitaciones.

### SALINETAS DE NOVELDA (Alicante)

Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas. Espléndido edificio fonda. Casas en alquiler amuebladas. Temporada, 15 junio a 30 septiembre.

### SANTA TERESA (Ávila)

Deliciosa estación veraniega. Clima seco de altura, 1.236 metros. Aguas radioactivas, bicarbonatadas, litínicas. Folletos gratis.

### ALBACETE

BAÑOS DE SAN JOSÉ  
Situados a 12 kilómetros de la estación férrea del Villar. Especiales para reumatismos en todas sus formas, sífilis, enfermedades de la matriz y afecciones de la piel.

### TIERMAS (Zaragoza)

GRAN BALNEARIO  
Curación maravillosa del reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, de la matriz y del corazón. Comidas desde cuatro pesetas. Servicio de automóviles del balneario. Temporada oficial, 15 de junio a 30 septiembre.

### UBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (VIZCAYA)

Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense Memoria y guías; se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

### ZALDIVAR (Bilbao)

Establecimiento de los más importantes de España. Aguas sulfuro salino-alcálicas, incomparables para la curación de las enfermedades de la piel; escrofulismo, artitismo y estreñimiento. Deliciosa estación veraniega en inmenso parque y espléndidos medios de comunicación.

### Sociedad Altos Hornos de Vizcaya Tintas MARTZ

~ BILBAO ~

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más renombrados calígrafos, Ministerios, notarios, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y grandes casas comerciales, industriales y de Banca. Su autor ha conseguido colocarlas frente a las marcas colosales que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía. Poligráficas para sacar copias a la gelatina y para sellos de goma y metal de todos colores. Tinta especial para marcar ropa. Tampones nuevos, entintados en todos colores, para máquina de escribir, a seis pesetas. Se da tinta a cintas de máquinas usadas, a una peseta, y a tampones usados, a tres pesetas. Paquetes de tinta en polvo para escuelas. Tintas de estarcir, para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pidense en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

GRANJA AVICOLA "José-Mario"

Aves y conejos de raza y consumo. Huevos para incubar. Cobayas, etc., etc. Calle de Arturo Soria, 29. Teléfono 16-55 S. Ciudad Lineal

LA ADMINISTRACION DE "LA TRIBUNA" tiene instaladas sus oficinas en la Plaza de Canalejas, 6 : principal.-Teléf. 21-21 M ;

# Anúnciese en "La Tribuna"